



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECCIÓN 4 DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 17 de septiembre, 2018.

ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN.

**JOSE ROBERTO GONZALEZ RUBIO  
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN  
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones los días del 11 al 14 de septiembre de presente, me traslade a los municipios de Cd. Valles, Xilitla, Tamazunchale, Axtla de Terrazas y Iancanhuitz de Santos, SLP., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinación con Seguridad Pública del Estado para la revisión de licencias, menores y horarios.

Sin más que informar respetuosamente.

A T E N T A M E N T E  
  
**RAMIRO MOCTEZUMA GUERRERO  
SUBDIRECTOR DE ALCOHÓLES**